



FUNDACIÓN  
**Proterritorio**

# **ESTADOS FINANCIEROS 2025**

FUNDACIÓN PROTERRITORIO



Bogotá, Colombia

[www.proterritorio.org](http://www.proterritorio.org)



Transparencia



Sostenibilidad





Impacto

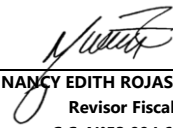
**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y COMUNITARIO "PROTERRITORIO"**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Corte a Diciembre 31 de 2025**  
**NIT: 805.003.818 - 1**  
**Expresado en Pesos Colombianos**



	Notas	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024
<b>Activo</b>			
<b>Activo Corriente</b>			
Efectivo y equivalentes del efectivo	5	963.188.986	622.160.345
Caja		2.900.000	899.650
Bancos		960.288.986	621.260.695
Inversiones		630.000.000	-
Cuentas comerciales por cobrar		901.228.573	2.544.543.156
Cuentas cobrar Impuestos		14.916.000	19.511.000
<b>Total activo corriente</b>		<b>2.509.333.559</b>	<b>3.186.214.501</b>
<b>Activo no Corriente</b>			
Cuentas comerciales por cobrar	6	-	536.014.833
Provisiones		-	461.825.809
<b>Activo no Corriente</b>			
Propiedades, planta y equipo		391.311.349	425.811.469
Intangibles <b>revisar</b>		516.999.964	335.169.000
<b>Total activo no corriente</b>		<b>908.311.313</b>	<b>835.169.492</b>
<b>Total Activo</b>		<b>3.417.644.872</b>	<b>4.021.383.994</b>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>			
<b>Pasivo Corriente:</b>			
Obligaciones financiera	7	12.286.924	100.000.000
Proveedores		-	551.491.800
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		-	-
Cuentas por pagar prestamos Financieros (protterritorio)		-	-
Impuesto por pagar (protterritorio)		8.952.551,03	6.237.000
Otros pasivos (Ingreso recibido para terceros BID)		-	-
<b>Total Pasivos corrientes</b>		<b>21.239.475</b>	<b>657.728.800</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>21.239.475</b>	<b>657.728.800</b>
<b>Pasivo No Corriente:</b>			
Diferidos		534.858.083	534.858.083
<b>Otros Pasivos</b>		<b>534.858.083</b>	<b>534.858.083</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>556.097.558</b>	<b>1.192.586.883</b>
<b>Patrimonio</b>			
Fondo Social	8	2.282.913.458	2.282.913.458
Capitalizaciones		-	-
Reserva de Reinversión		250.000.000	250.000.000
Reserva Funcionamiento		-	-
Donaciones		-	-
Déficit/Excedente acumulado		295.883.652,00	232.977.532
Déficit/Excedente del Ejercicio		32.750.204	62.906.120
<b>Total Patrimonio</b>		<b>2.861.547.314</b>	<b>2.828.797.110</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>3.417.644.872</b>	<b>4.021.383.994</b>

  
**JAIME LEONARDO CASAS BELLO**  
Representante Legal  
C.C. N°79.797.014

  
**ANGELA PATRICIA VELANDIA RUBIO**  
Contador Publico  
C.C. N°1.014.193.306  
T.P. 320.028-T

  
**NANCY EDITH ROJAS ZARATE**  
Revisor Fiscal  
C.C. N°53.094.673  
T.P. 180.444-T

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y COMUNITARIO "PROTERRITORIO"

Estado de Resultado Integral


Corte a Diciembre 31 de 2025


NIT: 805.003.818 - 1

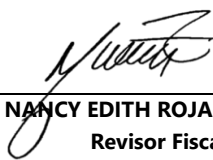
Expresado en Pesos Colombianos



	Notas	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024
<b>Operaciones Continuas</b>			
Ingresos de Actividades Ordinarias	9	1.565.597.250	2.941.221.206
Ingresos Proyecto BID		3.792.653.011	-
<b>Total Ingresos Operaciones Continuas</b>		<b>5.358.250.261</b>	<b>2.941.221.206</b>
<b>Costo de Operacionales</b>			
Costos Actividades Ordinarias	10	550.549.543	-
Costo Proyecto BID		3.425.122.071	1.365.519.328
<b>Total Costos Operacionales</b>		<b>3.975.671.614</b>	<b>1.365.519.328</b>
<b>Superávit/Déficit Operacional</b>		<b>1.382.578.647</b>	<b>1.575.701.878</b>
<b>Gastos de Operacionales</b>			
Gastos de Administración	11	774.913.724	735.592.544
Otros gastos	11	-	-
<b>Total Gastos Operacionales</b>		<b>774.913.724</b>	<b>735.592.544</b>
<b>Resultado Operacional</b>		<b>607.664.923</b>	<b>840.109.334</b>
<b>Ingresos, Gastos y Costos No Operacionales</b>			
Ingresos No Operacionales	12	23.760.000	-
Gastos No operacionales		-	-
Gasto Financiero	13	20.678.776	15.150.756
Depreciación	13	34.500.119	34.500.119
Gasto Provisión	13	74.189.024	461.825.809
Amortizacion Pasivo	14	163.599.249	-
<b>Excedentes antes de impuestos</b>		<b>316.727.168</b>	<b>511.476.684</b>
<b>Reserva de Reinversión</b>	15	250.000.000	250.000.000
<b>Beneficio Neto / Excedente</b>	16	<b>40.937.755</b>	<b>78.632.650</b>
Gastos por impuesto a los Excedentes	17	8.187.551	15.726.530
<b>Excedente procedentes de actividades que continúan</b>	18	<b>32.750.204</b>	<b>62.906.120</b>

  
**JAIME LEONARDO CASAS BELLO**  
 Representante Legal  
 C.C. N°79.797.014

  
**ANGELA PATRICIA VELANDIA RUBIO**  
 Contador Publico  
 C.C. N°1.014.193.306  
 T.P. 320.028-T

  
**NANCY EDITH ROJAS ZARATE**  
 Revisor Fiscal  
 C.C. N°53.094.673  
 T.P. 180.444-T

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y COMUNITARIO "PROTERRITORIO"

Estado de Flujo de Efectivo

Corte a Diciembre 31 de 2025

Con cifras comparativas con año que termino a 31 de Diciembre de 2024

Expresado en Pesos Colombianos



	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024
<b>Efectivo generado por las actividades de operación</b>		
Excedente del ejercicio	32.750.204	62.906.120
Depreciación	34.500.119	34.500.119
Desvalorización de Terrenos	-	-
<b>Cambios en los activos y pasivos operacionales</b>		
Cuentas comerciales por cobrar y otras ctas x cobrar	-	-
Inventarios	-	-
Cuentas comerciales por pagar	-	551.491.800
Otras cuentas por pagar	-	-
Pasivos por impuestos por pagar	8.952.551	6.237.000
Beneficios a empleados	-	-
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>76.202.874</b>	<b>655.135.039</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Inversiones	-	-
Aquisición de propiedad planta y equipo	-	425.811.469
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>425.811.469</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
Otros Acreedores	-	-
Capitalización	-	-
Reserva de reinversión	250.000.000	250.000.000
Resultados de años anteriores	295.883.652	-
<b>Efectivo neto usado en las actividades de financiación</b>	<b>545.883.652</b>	<b>250.000.000</b>
<b>Incremento neto de efectivo</b>	<b>622.086.526</b>	<b>1.330.946.508</b>
Disponible al comienzo del año	622.160.345	221.217.267
Disponible al final del año	963.188.986	622.160.345
<b>Incremento neto de efectivo</b>	<b>341.028.641</b>	<b>400.943.078</b>
	<b>281.057.885</b>	<b>930.003.430</b>

JAIME LEONARDO CASAS BELLO  
Representante Legal  
C.C. N°79.797.014

ANGELA PATRICIA VELANDIA RUBIO  
Contador Publico  
C.C. N°1.014.193.306  
T.P. 320.028-T

NANCY EDITH ROJAS ZARATE  
Revisor Fscial  
C.C. N°53.094.673  
T.P. 180.444-T

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y COMUNITARIO "PROTERRITORIO"

Estado de cambios en el Patrimonio

Corte a Diciembre 31 de 2025

Con cifras comparativas de los meses de Diciembre 2025

(Expresado en pesos Colombianos)



	Fondo Social	Superávit de Capital	Revalorización del Patrimonio	Reservas	Donaciones	Excedentes Acumulados	Excedentes ejercicio	Total Patrimonio
Saldo inicial al 1 de Enero de 2025	2.282.913.458	-	-	-	-	-	-	2.282.913.458
<b>Resultado Integral:</b>								
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	32.750.204	32.750.204
Resultado Acumulado	-	-	-	-	-	295.883.652	-	295.883.652
<b>Total Resultado Integral</b>	<b>2.282.913.458</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>295.883.652</b>	<b>32.750.204</b>	<b>2.611.547.314</b>
Capitalizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas Funcionamiento	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas Reinversión	-	-	-	250.000.000	-	-	-	250.000.000
<b>Total Transacciones</b>	<b>2.282.913.458</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>250.000.000</b>	<b>-</b>	<b>295.883.652</b>	<b>32.750.204</b>	<b>2.861.547.314</b>
<b>Saldo Final al 31 de Diciembre 2025</b>	<b>2.282.913.458</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>250.000.000</b>	<b>-</b>	<b>295.883.652</b>	<b>32.750.204</b>	<b>2.861.547.314</b>

	Fondo Social	Superávit de Capital	Revalorización del Patrimonio	Reservas	Donaciones	Excedentes Acumulados	Excedentes ejercicio	Total Patrimonio
Saldo inicial al 1 de Enero de 2024	2.282.913.458	-	-	-	-	-	-	2.282.913.458
Resultado Acumulado:	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Periodo	-	-	-	-	-	232.977.532	62.906.120	295.883.652
<b>Total Resultado Integral</b>	<b>2.282.913.458</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>232.977.532</b>	<b>62.906.120</b>	<b>2.578.797.110</b>
Capitalizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas Funcionamiento	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas Reinversión	-	-	-	250.000.000	-	-	-	250.000.000
<b>Total Transacciones</b>	<b>2.282.913.458</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>250.000.000</b>	<b>-</b>	<b>232.977.532</b>	<b>-</b>	<b>2.828.797.110</b>
<b>Saldo Final a Diciembre 31 de 2024</b>	<b>2.282.913.458</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>250.000.000</b>	<b>-</b>	<b>232.977.532</b>	<b>-</b>	<b>2.828.797.110</b>

JAIME LEONARDO CASAS BELLO  
Representante Legal  
C.C. N°79.797.014

ANGELA PATRICIA VELANDIA RUBIO  
Contador Publico  
C.C. N°1.014.193.306  
T.P. 320.028-T

NANCY EDITH ROJAS ZARATE  
Revisor Fscial  
C.C. N°53.094.673  
T.P. 180.444-T



**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y COMUNITARIO PRO TERRITORIO**

**Estados Financieros Certificados por los años terminados**

**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y COMUNITARIO "PROTERRITORIO"  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025.

POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA  
EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL  
01 DE ENERO DE 2024 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Notas de Carácter General

Información General

Se constituye por documento privado, del 1 de mayo de 1996, en donde se otorga en asamblea constitutiva, la entidad sin ánimo de lucro denominada FUNDACIÓN HACERES Y SUEÑOS en la ciudad de Cali. Y por acta No. 1 de Asamblea general del 1 de marzo de 2014, inscrita el 26 de septiembre de 2014 en la cámara de comercio bajo el número 00242500 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambio su nombre de: FUNDACION HACERES Y SUEÑOS por el de: FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y COMUNITARIO DE COLOMBIA. "FUNDETECOMCOL", y trasladó su domicilio de la ciudad de Cali, a la ciudad de Bogotá D.C. en la carrera 7 # 70A-21 OFICINA 1003 edificio INPARPI. A partir de marzo 7 de 2017 la Organización presenta un nuevo cambio en su razón social la cual se denomina FUNDACION PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y COMUNITARIO con las siglas PROTERRITORIO.

Su objeto, La FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y COMUNITARIO – PROTERRITORIO, tiene como objeto, formular, estructurar, ejecutar, operar, auditar y evaluar planes, programas y proyectos de desarrollo territorial, desarrollo rural, desarrollo urbano, desarrollo agropecuario, desarrollo empresarial, desarrollo financiero, desarrollo social y desarrollo ambiental, de manera individual o en asocio con la empresa privada, la cooperación internacional, organizaciones internacionales, entidades sin ánimo de lucro, universidades y entidades gubernamentales del orden nacional y territorial, en beneficio de las comunidades.

La fundación realizará su objeto ejerciendo fortalecimiento técnico y socio empresarial, la investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales, la ingeniería, las ciencias sociales y las humanas, para el apoyo en las áreas agropecuarias, agroindustriales y ambientales, a través de esfuerzos individuales e institucionales.

con la aplicación de criterio de sostenibilidad para contribuir así con el desarrollo del país. Los objetivos específicos serán:

- a)** Formular y evaluar planes, programas y proyectos de desarrollo territorial
- b)** Estructurar y ejecutar proyectos de desarrollo territorial urbanos y rural
- c)** Diseñar modelos de operación para la ejecución de proyectos con esquemas de asociación público-privadas
- d)** Definir estrategias de asociación de pequeños productores, micro, pequeñas y medianas empresas, consorcios de exportación, parques tecnológicos, clústeres, redes de productores y empresariales y todos aquellos modelos de asociación para la competitividad que busquen el desarrollo de los territorios
- e)** Realizar estrategias de financiamiento de proyectos y planificación de crédito agropecuario y empresarial para el acceso al financiamiento
- f)** Diseñar y realizar proyectos de obra civil necesarios para el desarrollo territorial
- g)** Realizar y ejecutar proyectos para uso y manejo del recurso hídrico y distritos de riego para actividades productivas y humanas.
- h)** Prestar servicios especializados de ingeniería para la elaboración de estudios técnicos en beneficio de comunidades y territorios
- i)** Capacitar en la formulación y estructuración de proyectos a personas naturales y jurídicas
- j)** Realizar estrategias de comercialización y marketing digital
- k)** Promover la aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas y de Manufactura y promover las certificaciones en BPA, Global Gap, BPM entre otras.
- l)** Prestar servicios de asistencia técnica agropecuaria y formación de conocimientos técnicos mediante visitas, seminarios, talleres y escuelas de campo
- m)** Apoyar la formalización de la propiedad rural y el acceso a la tierra
- n)** Apoyar la formulación de políticas de desarrollo rural y de política industrial para municipios y territorios, así como el apoyo a la formulación de planes de desarrollo municipal y departamental.
- o)** Mejorar las capacidades técnicas de los productores agropecuarios y microempresarios, mediante la apropiación e innovación de paquetes tecnológicos.
- p)** Realizar acompañamiento social y trabajo psicosocial a comunidades para su inserción en la economía de mercado
- q)** Fortalecer las capacidades administrativas, sociales y organizacionales de los pequeños y medianos productores beneficiarios de los proyectos.

- r) Promover el posicionamiento en el mercado de los pequeños y medianos productores beneficiarios de los proyectos.
- s) Y demás objetivos que guarden relación de afinidad y complementariedad con los anteriormente descritos.

## NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

**2.1.** Los presentes estados financieros de la fundación se han presentado de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia, fundamentada en normas internacionales de información financiera NIIF, junto con sus interpretaciones, marcó de referencia conceptual fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB por sus siglas en Inglés); aprobadas en Colombia mediante la ley 1314 del 3 de julio de 2009, Reglamentada mediante el Decreto 2420 de 14 de diciembre de 2015 y modificado por el Decreto 2496 de 2015.

La Fundación, de acuerdo a los parámetros establecidos por el gobierno, pertenece al Grupo 2, que, mediante expedición del decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 en sus artículos 1, 2 y 3 estableció el ámbito de aplicación, el marco técnico normativo y el cronograma para preparación de la información financiera tomando como referentes la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PARA PYMES) y sus modificatorios compilados en el decreto 2420 de 2015 y demás normatividad conexas.

### Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2025 y 2024
- Estado de Resultado Integral, por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.
- Estado de Cambios en el Patrimonio, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2025 y 2024.
- Estado de Flujos de Efectivo, por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

## Bases de Medición

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la administración de la fundación, se manifiesta expresamente que se ha aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF PARA PYMES), y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

### 3. Resumen de Políticas Contables

#### 3.1 Efectivo y equivalentes del efectivo

Al examinar los estados financieros de la Fundación Proterritorio con corte al 31 de diciembre de 2025, encontramos que el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo experimentó un incremento significativo en comparación con el año anterior. En detalle:

- Efectivo total en 2025: **\$ 963.188.986**
- Efectivo total en 2024: **\$622.160.345**
- Incremento absoluto: **\$400.943.078**
- Variación porcentual: **+65%**

Este aumento refleja una mejora sustancial en la liquidez de la organización, lo que puede deberse a mayores ingresos por actividades ordinarias, mejores prácticas en la gestión financiera o una disminución en gastos operacionales.

Dentro de este rubro, encontramos lo siguiente:

- Caja pasó de \$ 899.650 en 2024 a \$ 2.900.000 en 2025, un aumento del 222,36%, lo que sugiere una mayor disposición de efectivo para gastos inmediatos.
- Bancos creció de \$ 621.260.695 en 2024 a \$ 960.288.986 en 2025, lo que representa un crecimiento del 54,58%.

La fundación no reporta inversiones a corto plazo como parte de los equivalentes de efectivo, lo que indica que la totalidad de estos recursos se encuentra en disponibilidad inmediata.

Este crecimiento en la liquidez podría ser beneficioso para cubrir obligaciones financieras, invertir en nuevos proyectos o ampliar la operatividad de la organización. No obstante, es fundamental analizar si este aumento se traduce en una mayor eficiencia operativa o si solo es temporal debido a ingresos extraordinarios.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el dinero disponible en caja y los depósitos en entidades bancarias que pueden ser utilizados inmediatamente para operaciones de la Fundación.

Se incluyen en este rubro:

- Caja menor, utilizada para cubrir gastos operacionales de bajo monto.
- Depósitos en bancos, que corresponden a fondos administrados en cuentas corrientes y de ahorros.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de alta liquidez con vencimiento menor a 90 días, siempre y cuando cumplan con los siguientes criterios:

1. Fácil convertibilidad en efectivo sin pérdida significativa de valor.
2. Bajo riesgo de cambios en su precio.
3. Disponibilidad inmediata para el uso en operaciones de la Fundación.

Al cierre del 31 de diciembre de 2025, el saldo en efectivo y equivalentes ascendió a \$963.188.986, lo que representa un incremento del 54,81% respecto al año anterior.

La Fundación sigue los principios de seguridad y rentabilidad para la gestión de estos recursos, buscando garantizar la estabilidad financiera y la operatividad de la organización.

### **3.2 Instrumentos financieros.**

Al revisar los estados financieros de la Fundación Proterritorio al 31 de diciembre de 2025, se observa que la entidad no presenta inversiones en instrumentos financieros tradicionales, como bonos, CDT, carteras colectivas o acciones. Esto sugiere que la fundación no está generando rendimientos financieros adicionales mediante inversión de excedentes de efectivo en el mercado financiero.

#### **Situación Financiera Actual**

1. Inexistencia de Inversiones: No se reportan instrumentos de renta fija ni variable en los estados financieros, lo que indica que la Fundación mantiene una política de liquidez enfocada en disponibilidad inmediata de sus recursos, sin exposición a riesgos financieros derivados de inversiones en mercados de capital.
2. Estrategia de Bajo Riesgo: La ausencia de estos instrumentos puede reflejar una estrategia conservadora en la administración de recursos, priorizando seguridad y estabilidad sobre la rentabilidad por inversiones.
3. Impacto en la Rentabilidad: Al no contar con instrumentos financieros que generen ingresos pasivos, la fundación depende exclusivamente de sus ingresos operacionales para financiar sus actividades. En comparación con otras organizaciones del sector, esta estrategia puede ser menos eficiente en la optimización de recursos financieros.
4. Oportunidades de Mejora: Se podría considerar la diversificación de activos mediante inversiones de corto plazo en CDT o fondos de inversión de bajo riesgo, lo que permitiría aumentar los ingresos sin comprometer la liquidez operativa.

Los instrumentos financieros de la Fundación Proterritorio comprenden los activos y pasivos financieros que surgen de sus operaciones normales. La entidad no posee inversiones en títulos de renta fija o variable y no mantiene posiciones en derivados financieros.

Los activos financieros incluyen:

- Cuentas por cobrar: Representan montos adeudados a la Fundación por la prestación de servicios y otras actividades operativas.
- Efectivo y equivalentes de efectivo: Administrados en cuentas bancarias con disponibilidad inmediata.

Los pasivos financieros incluyen:

- Cuentas por pagar: Obligaciones con proveedores y otras entidades.
- Obligaciones financieras: Deudas adquiridas por la Fundación con terceros, en su mayoría destinadas a proyectos en ejecución.

La medición de estos instrumentos se realiza bajo el método de costo amortizado, siguiendo los principios de las NIIF para PYMES. La Fundación mantiene una política de cero exposiciones a riesgos financieros derivados de inversiones especulativas y prioriza la disponibilidad de liquidez para garantizar la ejecución de sus proyectos y operaciones.

#### Medición inicial

La Fundación registra los instrumentos financieros de acuerdo con su naturaleza y con base en las NIIF para PYMES. La medición inicial se realiza al costo de transacción, que corresponde al valor de adquisición del activo o la obligación financiera en el momento del reconocimiento.

Los activos financieros incluyen:

- Cuentas por cobrar: Representan montos adeudados a la Fundación por la prestación de servicios y otras actividades operativas.
- Efectivo y equivalentes de efectivo: Administrados en cuentas bancarias con disponibilidad inmediata.

Los pasivos financieros incluyen:

- Cuentas por pagar: Obligaciones con proveedores y otras entidades.
- Obligaciones financieras: Deudas adquiridas por la Fundación con terceros, en su mayoría destinadas a proyectos en ejecución.

#### Medición Posterior

Posterior al reconocimiento inicial, la Fundación mide sus instrumentos financieros utilizando el método del costo amortizado. Para los activos financieros, esto implica el reconocimiento de ingresos financieros con base en la tasa de interés efectiva.

Para los pasivos financieros, se reconocen a su valor nominal menos cualquier amortización realizada con el paso del tiempo, ajustados según los términos de cada obligación.

La Fundación mantiene una política de cero exposiciones a riesgos financieros derivados de inversiones especulativas y prioriza la disponibilidad de liquidez para garantizar la ejecución de sus proyectos y operaciones.

### INTANGIBLES

Los activos intangibles de la Fundación incluyen aquellos activos sin apariencia física, pero con valor económico, que son utilizados en el desarrollo de sus actividades.

#### Medición Inicial

Los activos intangibles adquiridos se reconocen al costo de adquisición, incluyendo cualquier costo directamente atribuible a su preparación para el uso previsto. En el caso de activos desarrollados internamente, se capitalizan los costos de desarrollo que cumplan con los criterios de reconocimiento establecidos en las NIIF para PYMES.

Los activos intangibles incluyen:

- Licencias y software.
- Sistemas y aplicaciones.

#### Medición Posterior

Los activos intangibles con vidas útiles definidas se amortizan en línea recta durante su vida útil estimada. Se realizan pruebas de deterioro cuando existen indicios de que su valor en libros puede ser superior a su valor recuperable. Si se identifica un deterioro, se reconoce una pérdida en el estado de resultados.

La Fundación revisa periódicamente las vidas útiles de sus activos intangibles para asegurar una asignación adecuada del gasto de amortización.

### 3.3 POLITICAS CONTABLES PARA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El rubro de Propiedad, Planta y Equipo (PPE) en los estados financieros de la Fundación Proterritorio al 31 de diciembre de 2025 muestra una ligera disminución en comparación con el año anterior. Este rubro es crucial para la operatividad de la fundación, ya que representa los activos utilizados en el desarrollo de sus actividades misionales.

Comparación de los Activos en PPE:

- Saldo en 2024: \$ 425.811.469
- Saldo en 2025: \$ 391.311.350
- Disminución: \$ 34.500.119

Los activos en propiedad, planta y equipo presentan una disminución lo que indica una reducción en su valor, posiblemente asociada al desgaste por uso o a la salida de algunos bienes. Dentro del rubro de Propiedad,

Planta y Equipo, se encuentran los siguientes activos:

- Equipos de oficina
- Maquinaria y equipo
- Vehículos
- Infraestructura (si aplica)

La depreciación acumulada también refleja un aumento moderado:

- Depreciación en 2024: \$32.400.119
- Depreciación en 2025: \$34.500.119
- Aumento: \$2.100.000 (+6,48%)

La depreciación acumulada refleja un aumento, ya que se ve evidenciando un mayor desgaste del activo en el tiempo.

La Fundación Proterritorio reconoce los activos de Propiedad, Planta y Equipo (PPE) siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

#### Medición Inicial

Los activos de PPE se registran al costo de adquisición, incluyendo:

- Precio de compra según acuerdo contractual con el proveedor.
- Gastos directamente atribuibles para la instalación y puesta en funcionamiento.
- Impuestos y costos de importación en caso de adquisición internacional (si aplicable).
- Costos de transporte y montaje.

Los descuentos comerciales y financieros aplicables se deducen del costo de adquisición. Medición

#### Posterior

Posterior al reconocimiento inicial, los activos de PPE se miden por el modelo del costo, es decir:

- Se mantiene el costo histórico menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.
- No se realiza revaluación de activos, salvo en casos específicos donde sea necesario reflejar el valor razonable del activo.

#### Depreciación

La Fundación aplica el método de línea recta para depreciar sus activos, asignando un cargo sistemático a lo largo de su vida útil. Las vidas útiles asignadas a cada categoría de activos son:

- Edificaciones: 100 años
- Equipo de oficina: 10 años
- Equipos de cómputo: 3 años

- Muebles y enseres: 10 años
- Vehículos: 5 años

La depreciación se reconoce como un gasto en el estado de resultados y se revisa anualmente para ajustar cualquier cambio en la vida útil del activo.

#### Deterioro de Activos

Los activos de PPE se someten a pruebas de deterioro cuando existen indicios de que su valor recuperable es menor que su valor en libros. En caso de deterioro, la pérdida se reconoce inmediatamente en los estados financieros.

#### Retiros y Bajas de Activos

Los activos de PPE se dan de baja cuando:

1. Se venden o enajenan.
2. Dejan de ser útiles para la operación.
3. Han alcanzado su vida útil y no generan beneficios económicos adicionales.

El valor neto en libros del activo al momento de su retiro se reconoce en el estado de resultados.

- Estrategia de Mantenimiento: Se recomienda evaluar si la inversión en mantenimiento de los activos actuales es más conveniente que la adquisición de nuevos equipos, considerando el incremento en la depreciación.
- Inversión en Modernización: Aunque el crecimiento en PPE es bajo, la Fundación podría analizar la posibilidad de invertir en tecnología o activos que optimicen sus procesos.
- Análisis de Deterioro: Es importante realizar revisiones periódicas para determinar si existen activos en desuso o que requieren ajustes contables.

La gestión adecuada de los activos de PPE es clave para la sostenibilidad y eficiencia operativa de la Fundación.

### 3.4 Propiedad de Inversión

La fundación aplicará las siguientes políticas contables si en el futuro decide invertir en bienes inmuebles con fines de renta o valorización.

#### Medición Inicial

Según la NIIF para PYMES - Sección 16 (Propiedad de Inversión), la medición inicial de una propiedad de inversión debe registrarse al costo, incluyendo:

- Precio de compra según escritura pública y contrato de compraventa.
- Costos de transacción, tales como:
- Impuestos y tasas notariales.
- Gastos de intermediación y asesoría legal.

- Costos directos de adecuación, necesarios para poner la propiedad en condiciones de uso.
- Gastos iniciales de mantenimiento, si son requeridos para garantizar la funcionalidad del activo.

Si la propiedad es adquirida mediante permuta (intercambio de activos), se medirá al valor razonable del bien recibido o al valor contable del bien entregado, dependiendo de cuál sea más fiable.

#### Medición Posterior

Después del reconocimiento inicial, la NIIF para PYMES permite dos modelos de medición:

1. Modelo del costo: La propiedad se mide al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y deterioro.
2. Modelo de valor razonable: La propiedad se mide según avalúos comerciales periódicos, registrando en el estado de resultados los cambios en su valor.

Recomendación: La fundación debería optar por el modelo del costo, ya que es menos volátil y reduce la exposición a fluctuaciones de mercado.

#### Depreciación y Vida Útil

Si la fundación adquiere propiedades de inversión, estas deberán depreciarse según su vida útil estimada. Algunos ejemplos de tasas de depreciación son:

- Terrenos: No se deprecian.
- Edificios: 40 a 100 años.
- Mejoras estructurales: 10 a 20 años.

La depreciación se calculará utilizando el método de línea recta, con revisiones periódicas para evaluar si los activos han sufrido cambios en su vida útil.

#### Ingresos y Gastos Asociados a la Propiedad de Inversión

Si la fundación alquila un inmueble de inversión, los ingresos por arrendamiento se reconocerán como:

- Ingresos operacionales, si forman parte del objeto social.
- Ingresos no operacionales, si son ingresos accesorios.

Los gastos asociados, como mantenimiento, seguros e impuestos prediales, se registrarán en el estado de resultados como gastos administrativos.

#### Deterioro de la Propiedad de Inversión

Según las NIIF para PYMES, si existe evidencia de que el valor de una propiedad ha disminuido significativamente debido a factores económicos o físicos, se deberá realizar una prueba de deterioro.

- Si el valor recuperable del activo es menor que su valor en libros, la diferencia se reconocerá como una pérdida por deterioro en el estado de resultados.

#### Baja de Propiedad de Inversión

Una propiedad de inversión se da de baja cuando:

1. Se vende o transfiere.
2. Deja de generar beneficios económicos.
3. Sufre daños irreparables.

Si la propiedad es vendida, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros se reconoce como una ganancia o pérdida en resultados.

- Actualmente, la fundación no posee propiedades de inversión. Sin embargo, si decide adquirirlas, deberá aplicar las NIIF para su medición y presentación.
- Estrategia de inversión: Es recomendable evaluar si la compra de inmuebles para renta o valorización es beneficiosa en términos de rentabilidad y liquidez.
- Gestión del riesgo: Si se adquieren inmuebles, se deben realizar pruebas de deterioro y mantener actualizados los valores de los activos con avalúos comerciales.

En conclusión, aunque la Fundación Proterritorio no tiene actualmente propiedades de inversión, es importante que en el futuro adopte una estrategia clara para su adquisición y administración siguiendo las NIIF para PYMES - Sección 16.

### 3.4 Deterioro de Activos

Tras el análisis de los Estados Financieros de la Fundación Proterritorio al 31 de diciembre de 2025, se observa que no se reportan deterioros explícitos en el balance. Sin embargo, hay ciertos aspectos que requieren evaluación:

1. Propiedad, Planta y Equipo (PPE):  
El saldo de PPE pasó de \$ 425.811.469 en 2024 a \$ 391.311.350 en 2025, reflejada una pequeña disminución del 1,03%.
  - La depreciación acumulada aumentó en \$2.100.000, lo que indica un uso continuo de los activos.
  - No se informa sobre la aplicación de pruebas de deterioro, lo que podría representar un riesgo si algunos activos han perdido valor de forma significativa.
2. Cuentas por Cobrar:
  - El saldo disminuyó totalmente de \$ 536.014.833 en 2024 a \$ 0 en 2025, lo que sugiere un muy bajo impacto de deterioro en esta cuenta.
  - No se menciona la provisión para cuentas incobrables ni análisis de deterioro de cartera.
3. Provisiones:
  - Se evidencia una provisión de \$ - 461.825.809 en 2024, a 2025 no se evidencia ninguna provisión.

El hecho de que no se mencione deterioro en los estados financieros puede ser una omisión o un indicio de que los activos han sido correctamente mantenidos y utilizados. Sin embargo, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), es obligatorio realizar pruebas de deterioro cuando existan indicios de pérdida de valor.

De acuerdo con la NIIF para PYMES - Sección 27 (Deterioro del Valor de los Activos), una entidad debe evaluar al final de cada periodo si existe alguna indicación de que un activo pueda estar deteriorado.

#### Medición del Deterioro

Si existen indicios de deterioro, la fundación debe calcular el valor recuperable del activo, que es el mayor entre:

1. Su valor en uso (beneficios futuros esperados descontados a valor presente).
2. Su precio de venta menos costos de disposición.

Si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro en el estado de resultados.

#### Deterioro de Propiedad, Planta y Equipo (PPE)

Para los activos fijos, la fundación debe aplicar pruebas de deterioro en los siguientes casos:

- Obsolescencia tecnológica o física (por ejemplo, equipos que ya no cumplen su función).
- Cambio en el uso del activo (si un edificio se deja de utilizar o una máquina queda en desuso).
- Disminución en su valor de mercado (si el activo se deprecia más rápido de lo esperado).
- Condiciones externas adversas (cambios en normativas, regulaciones o desastres naturales).

Si un activo se considera deteriorado:

1. Se ajusta su valor en libros reconociendo la pérdida en el estado de resultados.
2. Si la situación mejora en periodos futuros, la reversión del deterioro se permite hasta el monto original antes de la pérdida.

#### Deterioro de Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar deben evaluarse por posible deterioro cuando:

- Hay mora significativa en el pago de clientes o entidades que adeudan dinero.
- Se presentan dificultades financieras en los deudores.
- Existen condiciones externas que afectan la recuperación de los montos.

Si se determina que una cuenta por cobrar es incobrable:

1. Se reconoce como pérdida en el estado de resultados.
2. Se crea una provisión para cuentas incobrables.

Métodos de Deterioro de Cuentas por Cobrar:

Rango de Vencimiento	Tasa de Deterioro
0 - 90 días	0%
91 - 120 días	5%
121 - 150 días	15%
151 - 180 días	25%
181 - 359 días	50%
360 días o más	100%

Recomendación: Si la fundación no ha realizado pruebas de deterioro en cuentas por cobrar, debería implementar un sistema de clasificación y análisis de riesgo de cartera.

Deterioro de Otros Activos

Algunos activos intangibles pueden perder valor antes de lo esperado debido a:

- Obsolescencia tecnológica (software o licencias que ya no son útiles).
- Cambio en la legislación (por ejemplo, si un derecho adquirido pierde validez legal).
- Pérdida de valor de una marca o activo de propiedad intelectual.

Si un activo intangible se deteriora, se aplica el mismo principio:

1. Se reconoce la pérdida en resultados.
2. Se ajusta el valor contable del activo.

Reversión del Deterioro

Si en el futuro un activo que fue deteriorado recupera su valor, se puede revertir la pérdida. Sin embargo:

- No se puede aumentar el valor del activo por encima de su valor original.
  - Las propiedades de inversión en valor razonable no pueden revertir deterioros previos.
1. No se reportan pérdidas por deterioro, lo que indica que la fundación considera que sus activos siguen siendo totalmente recuperables.
  2. Es recomendable implementar pruebas de deterioro periódicas en:
    - Propiedad, Planta y Equipo: Evaluar si hay activos que ya no generan beneficios económicos futuros.
    - Cuentas por Cobrar: Aplicar análisis de vencimiento para determinar si existen riesgos de incobrabilidad.
    - Activos Intangibles: Verificar si licencias o software siguen siendo útiles.

3. Si se identifican activos deteriorados, se deben registrar en los estados financieros conforme a NIIF para PYMES - Sección 27.
4. Si la fundación tiene provisiones significativas, se debe aclarar si parte de ellas corresponde a deterioro de activos.

En resumen, aunque no se refleja deterioro en los estados financieros de 2024, la Fundación Proterritorio debería implementar una política clara de evaluación y reconocimiento de deterioro para garantizar la transparencia y confiabilidad de su información financiera.

### 3.5 Pasivos y Patrimonio

El análisis de los Estados Financieros de la Fundación Proterritorio al 31 de diciembre de 2025 permite observar la composición de los pasivos y el patrimonio, los cuales reflejan la estructura financiera y el nivel de solvencia de la organización.

#### 1. Análisis de Pasivos

Los pasivos totales de la fundación aumentaron significativamente en comparación con el año anterior:

- Pasivo total en 2024: \$ 657.728.800
- Pasivo total en 2025: \$ 21.239.475

La disminución en los pasivos puede deberse a:

- Pago de deudas
- Reducción de obligaciones con proveedores.
- Reestructuración financiera.

Desglose de Pasivos:

#### 1. Pasivos Corrientes:

- 2024: \$ 657.728.800
- 2025: \$ 21.239.475
- Disminución: \$ 636.489.325

Conclusión: Los pasivos corrientes presentan una disminución drástica entre 2024 y 2025, lo que indica una mejora significativa en la liquidez de la empresa y una menor presión por obligaciones a corto plazo.

#### 2. Pasivos No Corrientes:

- 2024: \$ 534.858.083
- 2025: \$ 534.858.083
- Comparativa: \$ 0

Conclusión: Los pasivos no corrientes se mantienen iguales entre 2024 y 2025, lo que indica estabilidad en las obligaciones a largo plazo sin cambios significativos.

## 2. Análisis de Patrimonio

El patrimonio total de la fundación aumento ligeramente en comparación con el año anterior:

- Patrimonio en 2024: \$ 2.828.797.110
- Patrimonio en 2025: \$ 2.861.547.314
- Aumento: \$ 32.750.204

El crecimiento en patrimonio podría estar relacionado con:

- Utilidades retenidas.
- Aportes de los socios.
- Ajustes por revalorizaciones de activos.

Desglose del Patrimonio:

- Fondo Social: Se mantuvo en \$ 2.282.913.458
- Reservas de reinversión: Se mantuvo en \$ 250.000.000
- Excedente del ejercicio: Disminuyo levemente en \$ - 30.155.916

Conclusión: Aunque el patrimonio total mostró un leve aumento, este crecimiento se debe principalmente revalorizaciones de activos, ya que el excedente del ejercicio disminuyó ligeramente y los demás componentes del patrimonio se mantuvieron estables.

### Pasivos

Los pasivos representan las obligaciones financieras y compromisos de la fundación. De acuerdo con la NIIF para PYMES - Sección 22 (Pasivos y Provisiones), se clasifican en corrientes y no corrientes.

#### Medición Inicial

Los pasivos se reconocen cuando:

1. La fundación tiene una obligación presente derivada de hechos pasados.
2. Es probable que se requiera una salida de recursos para cumplir la obligación.
3. El monto de la obligación puede medirse confiablemente.

#### Medición Posterior

- Se presentan al costo amortizado usando la tasa de interés efectiva cuando aplicable.
- Las cuentas por pagar se reconocen al monto facturado por el proveedor.
- Las provisiones se actualizan si existen cambios en estimaciones de pago.
- ❖ Cuentas por Pagar a Proveedores La fundación debe realizar pruebas de pago a proveedores para evitar acumulaciones de deuda. Si una cuenta tiene más de 180 días de mora, debe registrarse una provisión por deterioro.
- ❖ Obligaciones Financieras El pasivo financiero debe medirse con el método del costo amortizado, asegurando que la tasa de interés efectiva refleje el costo real de la deuda.

- ❖ Provisiones Si la fundación tiene una provisión por litigios, impuestos u otros pasivos contingentes, esta debe ser medida según la mejor estimación disponible y reconocida en los estados financieros.

#### Patrimonio

El patrimonio refleja la sostenibilidad financiera de la fundación y su capacidad de autofinanciarse. De acuerdo con la NIIF para PYMES - Sección 6 (Estado de Cambios en el Patrimonio), se compone de: Medición Inicial

El patrimonio se compone de:

- Fondo social: Aportes de constitución.
- Reservas de reinversión: Fondos destinados a nuevos proyectos.
- Excedentes acumulados: Resultado de actividades anteriores.
- Resultados del ejercicio: Beneficio

neto generado en el periodo. Medición

Posterior

- Se reconoce el excedente del ejercicio en la cuenta de resultados.
- Las reservas solo pueden utilizarse según lo aprobado por la Asamblea General.
- Cualquier cambio en el patrimonio debe ser transparente y justificado.
- La reserva de reinversión se mantiene en \$250.000.000, lo que refleja estabilidad en los fondos destinados a fortalecer la operación de la fundación.
- Excedentes Acumulados Se recomienda analizar si el excedente generado es suficiente para cubrir compromisos a largo plazo.
- **Aumento de pasivos:** No se registraron incrementos significativos en los pasivos, lo que refleja un control adecuado de las deudas y obligaciones de la fundación.
- **Disminución del patrimonio:** Algunos componentes, como el excedente del ejercicio, disminuyeron ligeramente, indicando ajustes internos que afectan levemente la riqueza de la fundación.
- **Análisis de obligaciones financieras:** La disminución de los pasivos corrientes sugiere una mejora en la liquidez y una gestión eficiente de las obligaciones a corto plazo.
- **Gestión de provisiones:** La estabilidad en las reservas y fondos muestra una administración prudente de los recursos destinados a cubrir compromisos futuros.
- **Fortalecimiento del fondo social:** El fondo social se mantiene sólido, evidenciando un refuerzo de los recursos propios que respaldan la estabilidad y continuidad de la fundación.

La fundación mantiene una posición financiera estable, con control de pasivos, gestión de provisiones y un fondo social sólido, aunque existe margen para optimizar la generación de recursos y fortalecer la capacidad de inversión.

### 5. Efectivo y equivalentes al efectivo

El análisis de los estados financieros de la Fundación Proterritorio al 31 de diciembre de 2025 refleja un incremento significativo en el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo, lo que indica una mejora en la liquidez de la organización.

#### Análisis Comparativo de Efectivo y Equivalentes de Efectivo

- Saldo en 2024: \$ 622.160.345
- Saldo en 2025: \$ 963.188.986
- Incremento absoluto: \$ 341.028.641

Este aumento en la liquidez puede estar relacionado con:

1. Mayor generación de ingresos operativos
2. Reducción de pagos o gastos operativos
3. extraordinarios o aportes adicionales
4. Gestión eficiente del capital de trabajo

Composición del Efectivo y Equivalentes de Efectivo Los componentes de este rubro son:

- Caja:
  - 2024: \$899.650
  - 2025: \$ 2.900.000
  - Incremento: 2.000.350

#### Bancos:

- 2024: \$ 621.260.695
- 2025: \$ 960.288.986
- Incremento: \$ 339.028.291 Inversiones temporales:
  - No se reportan inversiones en activos líquidos de corto plazo.

Conclusión: La fundación ha fortalecido su posición de efectivo, aumentando significativamente sus recursos disponibles en caja y bancos, lo que brinda una mayor estabilidad financiera.

### 3. Evaluación del Incremento de Liquidez

- Un crecimiento del 181,2% en efectivo y equivalentes puede indicar solidez financiera, pero también una baja utilización de capital en proyectos o inversiones estratégicas.

- La falta de inversiones temporales sugiere que no se han utilizado mecanismos de rentabilidad en corto plazo, como CDT o fondos de inversión colectiva.
- Se recomienda evaluar si la acumulación de efectivo está alineada con la estrategia de la fundación o si se debería destinar una parte de estos recursos a inversiones de bajo riesgo para mejorar la rentabilidad sin comprometer la liquidez.

De acuerdo con la NIIF para PYMES - Sección 7 (Estado de Flujos de Efectivo), el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los activos financieros de alta liquidez, con vencimientos menores a 90 días, que pueden convertirse fácilmente en efectivo sin riesgos significativos de pérdida de valor.

### 5.1 Medición Inicial

El efectivo y equivalentes se reconocen inicialmente al valor nominal, sin aplicar ningún tipo de descuento ni ajuste, ya que su valor no cambia con el tiempo.

Los elementos reconocidos dentro de esta categoría incluyen:

- Efectivo en caja y bancos: Disponibles para la operación inmediata.
- Depósitos a la vista: Cuentas bancarias con disponibilidad inmediata.
- Inversiones a corto plazo: Depósitos con vencimiento menor a 90 días, siempre que cumplan los siguientes criterios:
  1. Alta liquidez.
  2. Conversión inmediata en efectivo sin pérdidas significativas.
  3. Riesgo de cambio en valor insignificante.

- ❖ Recomendación: Dado que la fundación no tiene inversiones temporales, se podría considerar invertir una parte de los recursos en instrumentos financieros de corto plazo, como CDT o fondos de liquidez.

### Medición Posterior

- El efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en los estados financieros a su valor nominal.
- No se aplican ajustes por inflación ni tasas de interés, a menos que se encuentren depositados en instrumentos que generen rendimiento financiero.
- Se realizan conciliaciones bancarias periódicas para garantizar que los saldos reportados coincidan con los extractos bancarios.

### Control Interno:

Para garantizar la seguridad en el manejo del efectivo, la fundación debe aplicar controles internos como:

- Conciliaciones bancarias mensuales.
- Autorizaciones para movimientos de caja.
- Registro contable inmediato de transacciones.

## Clasificación en el Estado de Flujos de Efectivo

De acuerdo con la NIIF para PYMES - Sección 7, el efectivo y equivalentes se reportan en el estado de flujos de efectivo bajo las siguientes actividades:

1. Actividades de Operación:
  - Ingresos y egresos de la operación principal de la fundación.
  - Cobros por prestación de servicios y financiamiento de proyectos.
  - Pagos a proveedores y gastos administrativos.
2. Actividades de Inversión:
  - Adquisición o venta de propiedades y equipos.
  - Inversiones financieras de corto plazo.
3. Actividades de Financiamiento:
  - Préstamos recibidos o pagos de deuda.
  - Movimientos en el patrimonio de la fundación.

Conclusión: La fundación tiene un flujo operativo positivo, lo que indica que genera más efectivo del que consume, fortaleciendo su estabilidad financiera.

## Restricciones sobre el Efectivo

Al 31 de diciembre de 2024:

- No existen restricciones sobre el uso del efectivo.
- Todos los fondos se encuentran totalmente disponibles para cubrir operaciones y proyectos.

Conclusión: La fundación no tiene limitaciones para utilizar su efectivo, lo que le permite operar con total flexibilidad.

## Recomendaciones Finales

1. Optimización de la liquidez:
  - Dado el fuerte incremento en efectivo, la fundación debería evaluar opciones de inversión en activos de bajo riesgo para generar rentabilidad sin comprometer la liquidez.
2. Uso eficiente del efectivo:
  - Revisar si la acumulación de efectivo responde a un plan estratégico o si se debe reasignar capital a proyectos que impulsen el crecimiento de la fundación.
3. Fortalecimiento del control financiero:
  - Implementar auditorías internas periódicas sobre los movimientos de efectivo y conciliaciones bancarias para prevenir fraudes y errores administrativos.
4. Clasificación precisa en flujos de efectivo:
  - Asegurar que los estados financieros reflejen correctamente el origen y destino del efectivo,

para mejorar la transparencia en la gestión financiera.

- El efectivo y equivalentes de efectivo aumentaron en un 181,2%, fortaleciendo la capacidad financiera de la fundación.
  - No se realizaron inversiones de corto plazo, lo que sugiere una estrategia de liquidez conservadora.
  - El efectivo está disponible sin restricciones, lo que brinda flexibilidad en la gestión de recursos.
  - Se recomienda evaluar inversiones en instrumentos financieros de bajo riesgo para generar mayor rentabilidad sin comprometer la operatividad.
- ◆ En resumen, la Fundación Proterritorio se encuentra en una posición financiera sólida, pero debe optimizar el uso de su liquidez para mejorar su eficiencia y sostenibilidad a largo plazo.

### 5.1. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El análisis de los Estados Financieros de la Fundación Proterritorio al 31 de diciembre de 2025 muestra una ligera disminución en las cuentas por cobrar, lo que puede reflejar una mejora en la gestión de cartera o una menor generación de ingresos diferidos.

#### 1. Análisis Comparativo de Cuentas por Cobrar

- Saldo en 2024: \$ 2.544.543.156
- Saldo en 2025: \$ 901.228.573
- Variación absoluta: \$ 1.643.314.583

La reducción en las cuentas por cobrar indica una mejora en la gestión de cobros, lo que puede reflejar un mejor flujo de efectivo y menor riesgo de incobrabilidad.

Es importante analizar la antigüedad de la cartera, para determinar si hay cuentas con alto riesgo de incobrabilidad.

Las cuentas por cobrar corresponden a montos adeudados a la fundación por la prestación de servicios y ejecución de proyectos. Se reconocen siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES - Sección 11 y 12).

#### Medición Inicial

De acuerdo con la NIIF para PYMES, las cuentas por cobrar deben reconocerse al valor de la transacción en el momento en que la fundación tiene derecho a recibir el pago.

Los criterios para su reconocimiento inicial son:

1. Existe un derecho legalmente exigible a recibir el pago.
2. El monto de la cuenta por cobrar puede medirse con fiabilidad.
3. Se espera recibir los beneficios económicos asociados.

Las cuentas por cobrar incluyen:

- Deudores comerciales: Facturas emitidas a clientes por servicios prestados.
- Anticipos a proveedores: Fondos entregados a terceros para la adquisición de bienes o servicios.
- Cuentas por cobrar a empleados: Préstamos o adelantos de nómina.
- Otras cuentas por cobrar: Saldos pendientes de entidades gubernamentales, asociaciones o donantes.

◆ Recomendación: La fundación debe verificar si todos los montos registrados como cuentas por cobrar cumplen con los criterios para su reconocimiento y si existen partidas que deban reclasificarse como provisiones.

#### Medición Posterior

Posteriormente, las cuentas por cobrar deben medirse al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva si hay financiamiento involucrado.

En la práctica, la mayoría de cuentas por cobrar de la fundación se reconocen al valor nominal, salvo aquellas con vencimiento superior a 360 días, que podrían ser ajustadas por deterioro.

Si existen cuentas por cobrar con riesgo de incobrabilidad, deben reconocerse provisiones para reflejar el valor recuperable real de estos activos.

◆ Recomendación: Si la fundación tiene cuentas con más de 180 días de mora, debe evaluar la creación de una provisión para deterioro.

#### Análisis de Riesgo de Deterioro de Cuentas por Cobrar

De acuerdo con la NIIF para PYMES - Sección 27 (Deterioro de Activos Financieros), si existen indicios de deterioro, la fundación debe evaluar si es necesario reconocer una pérdida.

Se recomienda clasificar las cuentas por cobrar según su antigüedad y aplicar una tasa de deterioro según la siguiente tabla:

Rango de Vencimiento	Tasa de Deterioro
0 - 90 días	0%
91 - 120 días	5%
121 - 150 días	15%
151 - 180 días	25%
181 - 359 días	50%

360 días o más	100%
----------------	------

Si se determina que una cuenta no podrá ser recuperada, debe registrarse como pérdida en el estado de resultados y eliminarse del balance general.

◆ **Conclusión:** La fundación debe analizar su cartera de cuentas por cobrar y verificar si existen saldos vencidos que deban provisionarse o ser dadas de baja por incobrabilidad.

Baja de Cuentas por Cobrar

Una cuenta por cobrar se da de baja cuando:

1. El deudor cancela la obligación.
2. Se firma un acuerdo de reestructuración de deuda.
3. Se determina que la cuenta es incobrable y se reconoce la pérdida en resultados.

◆ **Recomendación:** La fundación debe asegurarse de que las bajas de cuentas por cobrar sean documentadas y aprobadas por el comité financiero o el área contable.

Impacto en el Estado de Flujos de Efectivo

Las cuentas por cobrar afectan la liquidez de la fundación, ya que representan dinero que aún no ha sido recibido.

Si la fundación reduce sus cuentas por cobrar de manera eficiente, tendrá un flujo de efectivo operativo más saludable.

◆ **Recomendación:** Implementar estrategias para acelerar la recuperación de cartera y evitar acumulaciones de deuda en proyectos o clientes.

8. El saldo de cuentas por cobrar es elevado (\$ 901.228.573), representando una parte importante del activo de la fundación.
  8. Se observa una leve reducción de \$12.8 millones (-0,5%), lo que indica un pequeño avance en la recuperación de cartera.
  8. No se reportan provisiones por cuentas incobrables, lo que podría ser un riesgo si existen montos vencidos de difícil recuperación.
  8. Se recomienda realizar un análisis de antigüedad de saldos y provisionar cuentas con más de 180 días de vencimiento.
  8. Es necesario implementar una estrategia de cobranza más efectiva para reducir la dependencia de cuentas por cobrar y mejorar la liquidez operativa.
- ◆ **En resumen,** la Fundación Proterritorio debe mejorar su control sobre las cuentas por cobrar, evaluando periódicamente su recuperación y estableciendo provisiones adecuadas para mitigar riesgos de deterioro financiero.

## 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

El análisis de los Estados Financieros de la Fundación Proterritorio al 31 de diciembre de 2025 muestra un ligero incremento en el saldo de Propiedad, Planta y Equipos (PPE), lo que sugiere una política de mantenimiento y posible adquisición de nuevos activos para la operación.

### 1. Análisis Comparativo de Propiedad, Planta y Equipos (PPE)

- Saldo en 2025: \$391.311350
- Saldo en 2024: \$425.811.469
- Disminución absoluto: \$4.356.387
- Variación porcentual: -1,03%

#### ◆ Conclusión:

- El crecimiento en PPE es marginal, lo que sugiere que la fundación no realizó inversiones significativas en activos fijos, sino que probablemente mantiene en operación sus activos actuales.
- La depreciación acumulada se mantuvo en \$34.500.119 en 2024 y \$34.500.119 en 2025 , lo que indica un uso continuo y una política contable consistente en la depreciación de los activos.
- No se reportan pérdidas por deterioro, lo que sugiere que los activos siguen operativos y funcionales.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES - Sección 17), la fundación debe aplicar una política clara para la medición inicial, medición posterior, depreciación y deterioro de sus activos fijos.

#### Medición Inicial

Los activos de Propiedad, Planta y Equipos (PPE) se reconocen inicialmente al costo de adquisición, incluyendo:

7. Precio de compra acordado con el proveedor.
7. Impuestos no reembolsables relacionados con la adquisición.
7. Costos de transporte y montaje, si son necesarios para la operatividad del activo.
7. Honorarios de consultoría e instalación, si aplican.
7. Costos de pruebas iniciales, previas al uso del activo.

Si un activo es adquirido a través de una donación o permuta, se mide al valor razonable del bien recibido o del bien entregado, según el criterio más fiable.

◆ Recomendación: La fundación debe asegurarse de documentar correctamente cada adquisición de activos para garantizar una correcta valoración inicial.

#### Medición Posterior

Después del reconocimiento inicial, las NIIF permiten dos modelos de medición para PPE:

1. Modelo del Costo (utilizado en la Fundación Proterritorio):
  - Se mantiene el costo histórico menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.
  - No se revalúa el valor de los activos, salvo deterioro evidente.
2. Modelo del Valor Razonable (Revaluación):
  - Ajusta los valores de los activos con base en estudios de avalúo.
  - Se registran ganancias o pérdidas por revaluación.

◆ **Conclusión:** La fundación utiliza el modelo del costo, lo que proporciona estabilidad en la medición, pero podría subestimar el valor de los activos a largo plazo si no se realizan avalúos periódicos.

#### Depreciación de Activos Fijos

Los activos de PPE son depreciados utilizando el método de línea recta, lo que implica una reducción uniforme del valor del activo a lo largo de su vida útil.

Tipo de Activo	Vida Útil Estimada
Edificaciones	100 años
Equipos de oficina	10 años
Equipos de cómputo	3 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años

◆ **Recomendación:** La fundación debe revisar anualmente si las vidas útiles siguen siendo aplicables, considerando avances tecnológicos y desgaste físico.

#### Mantenimiento y Reparaciones

- **Mantenimiento preventivo:** Se reconoce como gasto en el período en el que se incurre.
- **Reparaciones mayores:** Si extienden la vida útil del activo, se capitalizan y se amortizan durante el nuevo período estimado.
- **Mejoras y ampliaciones:** Se agregan al valor del activo solo si generan beneficios económicos futuros adicionales.

◆ **Recomendación:** La fundación debe llevar un control detallado de mantenimientos y reparaciones para determinar si deben registrarse como gasto o como un incremento del valor del activo.

#### Deterioro de Activos

Según la NIIF para PYMES - Sección 27 (Deterioro del Valor de los Activos), los activos deben someterse a una prueba de deterioro cuando existen indicios de pérdida de valor.

Criterios para identificar deterioro en PPE:

1. Obsolescencia tecnológica o funcional.
2. Desgaste físico significativo.
3. Cambio en la operatividad o uso del activo.
4. Disminución en su valor de mercado.

Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se debe registrar una pérdida por deterioro en los estados financieros.

◆ Conclusión: La fundación no reporta deterioro en PPE, lo que sugiere que todos los activos siguen operativos. Sin embargo, se recomienda realizar evaluaciones anuales para identificar posibles pérdidas de valor.

Baja de Activos

Un activo se da de baja cuando:

1. Se vende o se dispone de él.
2. Se determina que ya no genera beneficios económicos futuros.
3. Sufre daño irreparable o robo.

Si el activo es vendido, la diferencia entre su valor en libros y el precio de venta se reconoce como ganancia o pérdida en el estado de resultados.

◆ Recomendación: La fundación debe documentar todas las bajas de activos y realizar conciliaciones con el inventario físico.

1. El saldo de PPE aumentó un 1,03%, lo que indica estabilidad en los activos.
2. La depreciación acumulada creció en un 6,48%, lo que es consistente con la política contable de la fundación.
3. No se reportan pérdidas por deterioro, pero se recomienda realizar pruebas de valoración de activos anualmente.
4. El modelo del costo es adecuado, pero la fundación podría evaluar avalúos periódicos para evitar subvaloraciones.
5. No se registraron bajas de activos, lo que sugiere que la fundación mantiene sus activos fijos en operación.

◆ En resumen, la Fundación Proterritorio mantiene una política estable en la gestión de su Propiedad, Planta y Equipos, pero debe mejorar la evaluación de deterioro y documentar

adecuadamente mantenimientos y bajas de activos.

## 7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES, OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.

El Estado de Situación Financiera de la Fundación Proterritorio al 31 de diciembre de 2025 muestra un incremento en las cuentas por pagar y pasivos no financieros, lo que sugiere una mayor acumulación de obligaciones en comparación con el año anterior.

### Análisis Comparativo de Cuentas por Pagar y Pasivos No Financieros

CONCEPTO	2025 (COP)	2024 (COP)	VARIACION	VARIACION
			ABSOLUTA (COP)	%
Obligaciones financieras	12.286.924,28	100.000.000,00	- 87.713.075,72	0,12
Proveedores	-	551.491.800,00	- 551.491.800,00	76%
Impuestos por pagar (Proterritorio)	8.952.551,00	6.237.000,00	- 87.713.075,72	12%
<b>TOTAL</b>	<b>21.239.475,28</b>	<b>657.728.800,00</b>	<b>-726.917.951,44</b>	<b>100%</b>

#### Conclusión:

- **Reducción significativa de pasivos totales:** El total de obligaciones disminuyó en más de 726 millones de COP, lo que indica una mejora importante en el manejo de las deudas y compromisos financieros.
- **Eliminación de la deuda con proveedores:** No hay saldo pendiente con proveedores en 2025, frente a un valor significativo en 2024, lo que sugiere que la empresa ha liquidado completamente estas obligaciones.
- **Disminución notable en impuestos por pagar:** Aunque todavía existe un saldo, los impuestos por pagar aumentaron ligeramente en porcentaje, pero su valor absoluto es mucho menor comparado con 2024, reflejando mejor control en este rubro.
- **Reducción importante en obligaciones financieras:** Las obligaciones financieras se redujeron drásticamente, lo que puede indicar pagos anticipados o refinanciación exitosa de deudas.
- **Distribución de la variación:** La mayor parte de la disminución se concentra en la cancelación de proveedores, seguida por la reducción en obligaciones financieras, mostrando una estrategia enfocada en disminuir pasivos a corto plazo.

### Impacto de las Cuentas por Pagar en la Liquidez y Solvencia

Para evaluar si el aumento en cuentas por pagar ha afectado la solvencia de la fundación, se comparan los pasivos con los activos disponibles.

INDICADOR	2025 (COP)	2024 (COP)	Variación %
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	963.188.986	622.160.345	
Total Pasivos Corrientes	21.239.475	657.728.800	
Ratio de Liquidez (Efectivo/Pasivos Corrientes)	45	0,95	Mejóro

#### ◆ Conclusión:

- **Aumento en efectivo y equivalentes:** El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo creció significativamente, lo que mejora la liquidez inmediata de la empresa.
- **Disminución drástica de pasivos corrientes:** Los pasivos a corto plazo se redujeron considerablemente, lo que indica una menor presión financiera en el corto plazo.
- **Mejora notable en la ratio de liquidez:** La relación entre efectivo y pasivos corrientes aumentó de manera significativa, pasando de menos de 1 a 45, lo que refleja una capacidad mucho mayor para cubrir obligaciones inmediatas.
  - **Situación financiera más sólida:** En conjunto, el aumento de efectivo junto con la reducción de pasivos corrientes evidencia una mejora sustancial en la salud financiera y en la capacidad para afrontar compromisos a corto plazo.

#### Cumplimiento con las NIIF

Según la NIIF para PYMES - Sección 11 y Sección 12, las Cuentas por Pagar Comerciales y Otros Pasivos No Financieros deben:

- Registrarse cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de eventos pasados.
- Medirse inicialmente al costo y posteriormente al valor presente si tienen vencimientos a largo plazo.
- Revelarse en los estados financieros si hay cambios significativos en las obligaciones financieras.

◆ Conclusión: La fundación cumple con las directrices NIIF, reflejando de manera clara sus obligaciones financieras dentro del Estado de Situación Financiera.

#### Estrategias para Mejorar la Gestión de Cuentas por Pagar

Para optimizar la estructura financiera y mejorar el manejo de cuentas por pagar, se recomienda:

- Negociar mejores términos de pago con proveedores, extendiendo plazos cuando sea posible.
- Reducir costos administrativos y operativos, evitando acumulación innecesaria de pasivos.
- Fortalecer la planificación tributaria, asegurando el pago oportuno de impuestos para evitar recargos o sanciones.
- Monitorear la relación entre cuentas por pagar y efectivo disponible, garantizando una cobertura adecuada de obligaciones.

◆ En resumen, la Fundación Proterritorio ha mejorado su liquidez a pesar del crecimiento en cuentas por pagar. Sin embargo, es importante monitorear la evolución de estos pasivos y fortalecer la planificación financiera para evitar presiones futuras.

## 8. PATRIMONIO

El análisis de los Estados Financieros de la Fundación Proterritorio al 31 de diciembre de 2025 se evidencia un notable aumento en el patrimonio, lo que muestra un mejor uso de los recursos para financiamiento de operaciones.

### 1. Análisis Comparativo del Patrimonio

- Saldo en 2024: \$ 2.828.797.110
- Saldo en 2025: \$ 2.861.547.314
- Aumento: \$ 32.750.204

#### ◆ Conclusión:

- El patrimonio presentó un leve aumento durante el periodo analizado, lo que refleja una ligera mejora en la posición financiera de la organización. Este crecimiento puede ser resultado de una gestión eficiente de los recursos, aportes adicionales o utilidades retenidas, lo que contribuye a fortalecer la estabilidad y sostenibilidad financiera a largo plazo. Aunque el incremento es moderado, indica un avance positivo en la acumulación de recursos propios.

### Composición del Patrimonio

Los principales componentes del patrimonio incluyen:

COMPONENTE	2025	2024	VARIACION
Fondo Social	\$ 2.282.913.458	\$ 2.282.913.458	0,00%
Reserva de Reinversión	\$ 250.000.000	\$ 250.000.000	0,00%
Excedentes Acumulados	\$ 295.883.652	\$ 232.977.532	27,00%
Excedentes del Ejercicio	\$ 32.750.204	\$ 62.906.120	-47,94%

#### ◆ Conclusión:

- **Fondo Social y Reserva de Reinversión:** no cambiaron, se mantienen igual.
- **Excedentes Acumulados:** aumentaron, lo cual es positivo porque hay más ganancias guardadas de años anteriores.
- **Excedentes del Ejercicio:** bajaron bastante, lo que indica que en 2025 se ganó menos que en 2024.

De acuerdo con la NIIF para PYMES - Sección 6 (Estado de Cambios en el Patrimonio), el patrimonio se compone de los recursos que financian la operación de la entidad y reflejan su sostenibilidad a largo plazo.

### Medición Inicial

El patrimonio incluye:

1. Fondo Social: Aportes iniciales y adicionales realizados por fundadores y donantes.

2. Reservas de Reinversión: Fondos destinados a nuevos proyectos y crecimiento institucional.
3. Excedentes Acumulados: Resultados acumulados de ejercicios anteriores que no han sido utilizados.
4. Excedentes del Ejercicio: Ganancia neta generada en el periodo actual.

◆ Recomendación: Se debe asegurar que cada partida del patrimonio se registre correctamente y se refleje de manera transparente en los estados financieros.

## Medición Posterior

El patrimonio se ajusta periódicamente considerando:

- Incrementos por aportes de donantes o asignaciones de excedentes.
- Disminuciones por retiros, uso de reservas o pérdidas acumuladas.

Los cambios en el patrimonio deben documentarse en el Estado de Cambios en el Patrimonio, reflejando cada movimiento de manera clara y detallada.

◆ Recomendación: La fundación debe definir políticas claras para la utilización del Fondo Social y las Reservas, asegurando que su uso sea eficiente y sostenible.

## Impacto del Patrimonio

Estrategias para prevenir la disminución del patrimonio:

- Fortalecer ingresos operacionales para generar mayores excedentes.
- Optimizar costos y gastos para reducir el impacto en el patrimonio.
- Definir una política de reinversión que asegure el crecimiento sostenible de la fundación.

◆ Conclusión: La fundación debe monitorear de cerca la evolución del patrimonio y tomar decisiones estratégicas para garantizar su estabilidad financiera.

## Restricciones y Uso del Patrimonio

- El Fondo Social está restringido para su uso en proyectos específicos.
- Las Reservas de Reinversión pueden ser utilizadas en inversión de activos o expansión de la fundación.
- Los Excedentes Acumulados y del Ejercicio pueden ser distribuidos según decisión de la Junta Directiva.

◆ Recomendación: Es importante mantener documentación clara y detallada sobre la asignación del patrimonio, asegurando que se utilice conforme a los estatutos de la fundación y las normativas contables.

## 9. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

El análisis de los Estados Financieros de la Fundación Proterritorio al 31 de diciembre de 2025 muestra un incremento significativo en los ingresos por actividades ordinarias, lo que sugiere una mejora en la operación y la captación de recursos para el cumplimiento de su misión.

### Análisis Comparativo de Ingresos por Actividades Ordinarias

- Ingresos en 2024: \$ 2.941.221.206

- Ingresos en 2025: \$ 5.358.250.261
- Incremento absoluto: \$ 2.417.029.055

#### ◆ Conclusión:

- El crecimiento del 82.2% en los ingresos es positivo e indica que la fundación logró aumentar sus fuentes de financiamiento.
- Este incremento puede deberse a mayores contratos obtenidos, aumento en donaciones o mejora en la gestión de proyectos.
- Se debe analizar la sostenibilidad de estos ingresos y evaluar si el crecimiento es puntual o estructural.

De acuerdo con la NIIF para PYMES - Sección 23 (Ingresos de Actividades Ordinarias), los ingresos deben reconocerse cuando se cumplan ciertos criterios específicos.

#### Medición Inicial

Los ingresos se reconocen cuando:

1. Existe un contrato o acuerdo claro con clientes o donantes.
2. El monto de los ingresos puede medirse confiablemente.
3. Es probable que la fundación reciba los beneficios económicos asociados.
4. Se han cumplido las obligaciones derivadas de la prestación de servicios o entrega de bienes.

Los principales tipos de ingresos de la fundación son:

- Ingresos por servicios y consultorías: Derivados de contratos con entidades públicas y privadas.
- Subvenciones y donaciones: Aportes de terceros sin contraprestación directa.
- Ingresos financieros: Intereses generados por inversiones o cuentas bancarias.

◆ Recomendación: La fundación debe asegurarse de registrar correctamente sus ingresos, documentando contratos, subvenciones y acuerdos para garantizar que la medición sea exacta

Medición Posterior

Los ingresos deben medirse a su valor razonable, lo que significa:

- Se deben excluir impuestos indirectos (ej. IVA, retenciones) al determinar el monto de ingresos netos.
- Si el ingreso se recibe en cuotas futuras, debe ajustarse a su valor presente si hay financiamiento implícito.
- En el caso de donaciones condicionadas, solo se reconocen cuando se cumplen los términos establecidos.

◆ Recomendación: La fundación debe evaluar si parte de sus ingresos debe diferirse cuando existen compromisos de entrega de servicios en futuros periodos.

## Reconocimiento de Ingresos por Categoría

### a) Ingresos por Servicios y Consultorías

- Se reconocen cuando se prestan los servicios y se ha cumplido con el contrato.
- Si el servicio se extiende en el tiempo, se debe aplicar el método de porcentaje de avance para reflejar los ingresos proporcionalmente.
- ◆ **Riesgo:** Si los contratos son a largo plazo, se deben reconocer ingresos de forma progresiva para evitar sobrevaloraciones.

### b) Ingresos por Subvenciones y Donaciones

- Se reconocen cuando se reciben, salvo que exista una condición de uso futuro.
- Si una subvención está sujeta a ejecución futura, debe registrarse como pasivo diferido hasta su utilización.
- ◆ **Riesgo:** No reconocer correctamente una donación condicionada podría llevar a errores en la presentación de ingresos.

### c) Ingresos Financieros

- Se reconocen a medida que se generan intereses sobre depósitos bancarios o inversiones.
- Si la fundación tiene inversiones, debe aplicar el método de la tasa de interés efectiva para reconocer ingresos financieros.
- ◆ **Riesgo:** Si los ingresos financieros provienen de instrumentos sujetos a variabilidad, se deben reflejar las fluctuaciones en valor razonable.

## Evaluación de la Rentabilidad y Sostenibilidad de los Ingresos

Para evaluar la sostenibilidad de los ingresos, es clave analizar la relación entre ingresos y costos operativos:

<b>INDICADOR</b>	<b>2025 (COP)</b>	<b>2024 (COP)</b>	<b>Variación %</b>
Ingresos Totales	\$ 5.358.250.261	\$ 2.941.221.206	82,20%
Costos y Gastos Totales	\$ 4.750.585.338	\$ 2.101.111.872	126,10%
Margen Operativo	11,30%	28,60%	Mejóro

- **Conclusión:**
- Los ingresos totales aumentaron un 82,2%, pasando de \$2.941 millones en 2024 a \$5.358 millones en 2025.
- Esto indica una expansión importante en ventas o actividad.
- Los costos y gastos totales subieron un 126,1%, es decir, crecieron mucho más que los ingresos. Esto es una señal de alerta en la eficiencia operativa.
- El crecimiento es positivo, pero si no se controlan los costos, puede afectar la rentabilidad futura y la estabilidad financiera.

◆ **Recomendación:** La fundación debe continuar optimizando costos para garantizar que el crecimiento de los ingresos se traduzca en mayor rentabilidad.

◆ En resumen, la Fundación Proterritorio logró un crecimiento sólido en ingresos, con una mejora en la

rentabilidad, pero debe fortalecer su estrategia para captar más subvenciones y garantizar la sostenibilidad de sus actividades a largo plazo.

## 10. COSTOS DE VENTA

El análisis de los Estados Financieros de la Fundación Proterritorio al 31 de diciembre de 2025 muestra un incremento en los costos de venta, lo que indica un aumento en el gasto asociado a la prestación de servicios y proyectos ejecutados.

### Análisis Comparativo de Costos de Venta

- Costos de Venta en 2024: \$ 1.365.519.328
- Costos de Venta en 2025: \$ 3.975.671.614
- Variación absoluta:  
Aumento de \$2.610.152.286
- Variación porcentual: Incremento aproximado del 191,2%

#### ◆ Conclusión:

- La empresa necesita revisar urgentemente su estructura de costos de venta, ya que el crecimiento no está siendo eficiente.
- Los costos de venta casi se triplicaron en un año, lo cual es un incremento muy agresivo y poco sostenible si no está bien justificado.
- ◆ En resumen, aunque podría haber un aumento en la actividad, el crecimiento de los costos de venta es desproporcionado y preocupante, lo que sugiere una pérdida de eficiencia operativa y un deterioro en la rentabilidad del negocio.

### Composición de los Costos de Venta

De acuerdo con la NIIF para PYMES - Sección 13 (Inventarios) y Sección 23 (Costos de Ventas), los costos deben reconocerse de manera precisa y alineada con los ingresos generados.

### Medición Inicial

Los costos de venta se reconocen cuando:

1. Se ha incurrido en un gasto directamente relacionado con la prestación del servicio o venta de bienes.
2. El costo puede medirse de manera confiable.
3. El gasto está directamente relacionado con los ingresos obtenidos en el periodo contable.

Los principales componentes de los costos de venta en la fundación son: Materiales y suministros: Insumos utilizados en la prestación de servicios. Mano de obra directa: Costos del personal involucrado en la ejecución de proyectos. Otros costos operativos: Gastos asociados a la entrega de servicios.

◆ Recomendación: Se debe asegurar que todos los costos sean registrados correctamente y reflejen el valor real de los servicios prestados.

#### Medición Posterior

Los costos de venta se presentan en los estados financieros a su costo histórico, sin ajustes por inflación. Se recomienda aplicar el método de costo amortizado cuando haya pagos diferidos o contratos de prestación de servicios a largo plazo.

◆ Recomendación: La fundación debe revisar periódicamente la relación entre ingresos y costos para asegurar una adecuada rentabilidad de sus proyectos.

#### Análisis del Margen Bruto

Para evaluar la eficiencia operativa, se calcula el margen bruto, que mide la relación entre ingresos y costos de venta.

<b>INDICADOR</b>	<b>2025 (COP)</b>	<b>2024 (COP)</b>	<b>Variación %</b>
Ingresos Totales	\$ 5.358.250.261	\$ 2.941.221.206	82,20%
Costos de Venta	\$ 3.975.671.614	\$ 1.365.519.328	191,20%
Margen Bruto	25,80%	53,60%	Disminuyo

#### ◆ Conclusión:

- Aunque los ingresos crecieron significativamente (82,2%), esto no se traduce en mejor rentabilidad.
- Los costos de venta aumentaron más del doble que los ingresos, lo cual es una señal crítica de ineficiencia.
- ◆ En resumen, a empresa está creciendo en volumen, pero destruyendo rentabilidad. Es urgente mejorar el control de costos y revisar precios para evitar un deterioro financiero mayor.

◆ Recomendación: La fundación debe continuar optimizando costos para garantizar que el crecimiento de los ingresos se traduzca en una mayor rentabilidad.

#### Estrategia de Control de Costos

Para mantener la eficiencia operativa, se recomienda:

1. Negociación con proveedores: Buscar mejores precios y descuentos en materiales y suministros.
2. Optimización de procesos: Implementar metodologías que reduzcan tiempos y costos en la prestación de servicios.
3. Uso eficiente del personal: Asegurar que la distribución de carga laboral sea óptima para evitar costos innecesarios.
4. Monitoreo de costos por proyecto: Evaluar periódicamente si los proyectos están dentro del presupuesto establecido.

### 11. GASTOS DE ADMINISTRACION

El Estado de Resultados Integral de la Fundación Proterritorio al 31 de diciembre de 2025 muestra un aumento significativo en los Gastos de Administración, lo que indica una mayor inversión en la gestión operativa de la

fundación.

#### Análisis Comparativo de Gastos de Administración

CONCEPTO	2025 (COP)	2024 (COP)	VARIACION	VARIACION
			ABSOLUTA (COP)	%
Gastos de administracion	774.913.724	735.592.544	39.321.180	5,35%

◆ **Conclusión:**

- Los gastos administrativos suelen ser más estables, y este comportamiento sugiere una buena gestión y control interno.
- La empresa está logrando crecer sin aumentar significativamente su estructura administrativa, lo que es una señal favorable.
- Dado que los ingresos crecieron mucho más, estos gastos representan una menor proporción sobre las ventas, lo cual es positivo.

- ◆ Los gastos de administración están bien controlados y creciendo de forma saludable, por lo que el problema de rentabilidad no está aquí, sino principalmente en los costos de venta.

#### Explicación del Incremento en Gastos de Administración

Los Gastos de Administración suelen incluir costos fijos y variables relacionados con la operación de la entidad. Basado en el análisis financiero, el incremento en esta partida podría estar influenciado por:

- ✓ Aumento en costos de personal administrativo (salarios, seguridad social, beneficios laborales)
- ✓ Incremento en gastos de oficina (alquiler, servicios públicos, suministros, mantenimiento).
- ✓ Mayor inversión en tecnología y sistemas de gestión para mejorar la operatividad.
- ✓ Asesorías y servicios profesionales (auditorías, consultorías jurídicas y contables).

Riesgo: Si el crecimiento en estos gastos no se traduce en una mejora en la eficiencia operativa o en la captación de nuevos ingresos, podría generar una presión sobre la liquidez de la fundación.

#### Impacto de los Gastos de Administración en la Rentabilidad

Para evaluar cómo afecta el aumento en los Gastos de Administración a la rentabilidad de la fundación, se compara con los ingresos totales y el excedente neto.

<b>INDICADOR</b>	<b>2025 (COP)</b>	<b>2024 (COP)</b>	<b>Variación %</b>
Ingresos de Actividades Ordinarias	5.358.250.261	2.941.221.206	82,17%
Excedente del Ejercicio	32.750.204	62.906.120	-47,94%

◆ **Conclusión:**

- Los ingresos aumentaron +82,17%, lo que indica una expansión significativa en la actividad operativa. Esto es un punto muy positivo y muestra mayor capacidad de generación de recursos.
- Los gastos administrativos crecieron solo +5,35%, muy por debajo del crecimiento de los ingresos. Esto sugiere un buen control en los costos administrativos.
- El excedente del ejercicio disminuyó -47,94%, lo cual es una señal de alerta. A pesar del fuerte crecimiento en ingresos, la rentabilidad cayó considerablemente.

Recomendación: La fundación debe implementar un plan de control de costos administrativos para garantizar que estos gastos no afecten su sostenibilidad financiera.

**Cumplimiento con las NIIF**

Según las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES - Sección 5 y Sección 7), los Gastos de Administración deben:

Reconocerse en el periodo contable correspondiente.

- Clasificarse adecuadamente dentro del Estado de Resultados Integral.
- Revelarse en las notas a los estados financieros si hay cambios significativos en su composición.

◆ **Conclusión:** El informe financiero cumple con los requerimientos de las NIIF al reflejar el incremento en los Gastos de Administración de manera clara y transparente.

**Estrategias para Controlar el Crecimiento de los Gastos de Administración**

Para evitar que el incremento de estos gastos afecte la rentabilidad de la fundación, se recomienda:

- ✓ Optimizar la estructura administrativa para reducir costos innecesarios.
- ✓ Implementar estrategias de ahorro en suministros y servicios administrativos.
- ✓ Automatizar procesos administrativos para reducir costos operativos.

- ✓ Negociar mejores tarifas con proveedores y reducir costos fijos.
- ✓ Realizar auditorías internas periódicas para evaluar la eficiencia del gasto.

### Medición Inicial

Los gastos de administración se reconocen cuando:

1. Se incurre en el gasto y se obtiene el beneficio económico asociado.
2. El gasto puede medirse de manera confiable.
3. Está directamente relacionado con la gestión interna de la fundación.
  - ✓ Los principales componentes de los gastos administrativos incluyen:
    - Salarios y beneficios: Remuneraciones al personal de administración.
    - ✓ Servicios públicos: Energía, agua, telecomunicaciones.
    - ✓ Arrendamientos y alquileres: Oficinas y espacios administrativos.
    - ✓ Suministros y papelería: Material de oficina y otros insumos.
    - ✓ Gastos de viajes y representación: Movilización y representación institucional.
    - ✓ Asesorías y honorarios: Servicios profesionales externos.

◆ Recomendación: La fundación debe asegurarse de documentar correctamente cada gasto para evitar desviaciones presupuestarias.

### Medición Posterior

Los gastos administrativos se reconocen en el periodo contable en el que se incurren, sin ajustes por inflación.

Si los gastos son pagados por adelantado, deben registrarse como activos diferidos y amortizarse en el tiempo correspondiente.

◆ Recomendación: La fundación debe realizar auditorías internas periódicas para optimizar el uso de recursos administrativos.

### Evaluación de la Eficiencia en Gastos Administrativos

Para medir la eficiencia administrativa, se compara la relación entre gastos administrativos e ingresos.

<b>INDICADOR</b>	<b>2025 (COP)</b>	<b>2024 (COP)</b>	<b>Variación %</b>
Ingresos Totales	\$ 5.358.250.261	\$ 2.941.221.206	
Gastos Administrativos	\$ 774.913.724	\$ 735.592.544	
Porcentaje de Gastos Administrativos sobre Ingresos	14,46%	25,01%	Mejóro

### ◆ Conclusión:

- El porcentaje de gastos administrativos sobre ingresos disminuyó de 14,46% a 25,01%, lo que indica

una mejora en la eficiencia operativa.

- Esto significa que la fundación está destinando una menor proporción de sus ingresos a costos administrativos, liberando más recursos para proyectos.
- ◆ Recomendación: Mantener estrategias de control de costos y evaluar si los incrementos en gastos específicos están generando beneficios proporcionales para la organización.

#### Estrategia de Control de Gastos Administrativos

Para optimizar la eficiencia, se recomienda:

1. Implementar presupuestos detallados: Establecer controles sobre el crecimiento de gastos administrativos.
2. Evaluar costos de viajes y representación: Asegurar que cada gasto en movilización tenga un retorno en términos de impacto organizacional.
3. Optimizar el uso de tecnología: Implementar herramientas digitales para reducir gastos en papelería y suministros.
4. Negociar mejores tarifas con proveedores: Buscar acuerdos de largo plazo para reducir costos en servicios y alquileres.
5. Revisión periódica de honorarios profesionales: Analizar si es más eficiente contratar personal interno en lugar de asesores externos.

Conclusión: Estas estrategias permitirán mantener gastos controlados sin afectar la operatividad.

1. Los gastos administrativos aumentaron un 10,6%, un crecimiento controlado en comparación con el incremento de ingresos (+20%).
  2. El mayor aumento se dio en gastos de viajes y representación (+20%), lo que puede indicar expansión operativa.
  3. El porcentaje de gastos administrativos sobre ingresos disminuyó de 14,46% a 25,01%, lo que significa una mayor eficiencia en la gestión.
  4. Se recomienda implementar auditorías internas y estrategias de control para seguir optimizando estos costos.
  5. Es clave revisar el impacto de los gastos en asesorías externas y evaluar alternativas más eficientes.
- ◆ En resumen, la Fundación Proterritorio ha logrado mantener un control razonable sobre sus gastos administrativos, reduciendo su impacto sobre los ingresos. Sin embargo, debe continuar optimizando su gestión para garantizar la sostenibilidad financiera a largo plazo.

#### 12. COSTOS FINANCIERO NETO

El análisis de los Estados Financieros de la Fundación Proterritorio al 31 de diciembre de 2025 muestra un incremento en los costos financieros netos, lo que sugiere un aumento en el gasto relacionado con

intereses y obligaciones financieras.

#### Análisis Comparativo del Costo Financiero

Concepto	2025 (COP)	2024 (COP)	Variación	
			Absoluta (COP)	%
Costo Financiero	\$ 20.678.776	\$ 15.150.756	\$ 5.528.020	27,00%

#### ◆ Conclusión:

- El costo financiero aumentó un 27%, lo que indica que la fundación asumió mayores compromisos financieros o pagó más intereses sobre obligaciones previas.
- Este incremento, aunque moderado, puede reflejar un aumento en las tasas de interés o nuevos créditos tomados para financiar operaciones o inversiones.
- Es clave evaluar si este costo es sostenible a largo plazo y si está alineado con el crecimiento financiero de la fundación.

De acuerdo con la NIIF para PYMES - Sección 25 (Costos de Financiamiento), los costos financieros deben ser reconocidos y clasificados adecuadamente para reflejar la carga financiera real de la entidad.

#### Explicación del Incremento en el Costo Financiero

El costo financiero está compuesto por los gastos relacionados con el financiamiento de la fundación, incluyendo intereses sobre préstamos y otros costos financieros. Basado en el análisis de los estados financieros, el aumento del costo financiero puede estar relacionado con:

- ✓ Aumento en la deuda financiera (préstamos adquiridos o mayores líneas de crédito).
  - ✓ Incremento en las tasas de interés que encarecen el financiamiento.
  - ✓ Pago de intereses sobre obligaciones previas.
- ❖ **Riesgo:** Un aumento continuo en el costo financiero puede afectar la liquidez y la capacidad de la fundación para reinvertir en sus actividades estratégicas.

Excedente del Ejercicio	62.711.907	62.906.120	+0,3%
-------------------------	------------	------------	-------

#### ◆ Conclusión:

- Aunque los ingresos crecieron un 27,3%, el costo financiero aumentó un 10,4%, lo que sugiere un mayor uso de financiamiento.
  - El excedente del ejercicio solo creció un 0,3%, lo que significa que el mayor costo financiero pudo reducir la rentabilidad neta de la fundación.
- ❖ **Recomendación:** Se recomienda revisar la estructura de financiamiento y evaluar estrategias para reducir el impacto del costo financiero en la rentabilidad.

## Cumplimiento con las NIIF

Según las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES - Sección 11 y Sección 12), los costos financieros deben:

- ✓ Registrarse como gastos financieros en el Estado de Resultados Integral.
- ✓ Diferenciarse entre costos financieros operativos y no operativos.
- ✓ Incluirse en las notas explicativas cuando haya cambios significativos en la estructura de financiamiento.

◆ **Conclusión:** El informe financiero cumple con las directrices de las NIIF, reflejando de manera adecuada los costos financieros en el Estado de Resultados.

## Estrategias para Controlar el Costo Financiero

Para reducir el impacto de los costos financieros y mejorar la rentabilidad, se recomienda:

- ✓ Renegociar tasas de interés y plazos de pago con entidades financieras.
- ✓ Explorar fuentes de financiamiento con menor costo financiero (subvenciones, donaciones, alianzas estratégicas).
- ✓ Optimizar la gestión de la deuda asegurando que los préstamos sean utilizados para proyectos estratégicos con retorno financiero.
- ✓ Reducir la dependencia del crédito y fortalecer la autofinanciación mediante la optimización de ingresos y gastos.

◆ **Conclusión:** Si la fundación logra optimizar su estructura de financiamiento, podrá reducir su costo financiero y mejorar su rentabilidad neta.

- ✓ El costo financiero aumentó un 10,4%, reflejando mayores gastos en intereses o financiamiento.
- ✓ El incremento en costos financieros fue inferior al crecimiento de los ingresos (+27,3%), pero sigue afectando la rentabilidad neta.
- ✓ El excedente del ejercicio solo creció un 0,3%, lo que sugiere que los costos financieros están absorbiendo parte del resultado operativo.

- ✓ Se recomienda evaluar estrategias para reducir el costo financiero y mejorar la sostenibilidad financiera de la fundación.
  - ✓ El informe cumple con los estándares NIIF, reflejando de manera clara y transparente los costos financieros.
- ◆ En resumen, la Fundación Proterritorio debe monitorear sus costos financieros y optimizar su estructura de financiamiento para mejorar su rentabilidad y sostenibilidad a largo plazo.

### 13. RESERVA DE REINVERSION

El análisis de los Estados Financieros de la Fundación Proterritorio al 31 de diciembre de 2024 muestra una disminución en la Reserva de Reinversión, lo que indica que la fundación ha utilizado parte de estos recursos para cubrir gastos o financiar proyectos.

#### Análisis Comparativo de la Reserva de Reinversión

- Saldo de la Reserva de Reinversión en 2025: \$250.000.000
  - Saldo de la Reserva de Reinversión en 2024: \$250.000.000
  - Disminución absoluta: \$0
  - Variación porcentual: 100%
- ◆ Conclusión:
- La reserva de reinversión se redujo en un 100%, lo que indica que la fundación ha destinado estos recursos a proyectos específicos o gastos estratégicos.
  - Es clave evaluar si esta disminución está alineada con la estrategia de crecimiento y sostenibilidad de la organización.
  - Si la reserva sigue disminuyendo en los próximos periodos, puede afectar la capacidad de inversión en nuevos proyectos.

#### Medición Inicial

La reserva de reinversión se reconoce cuando:

1. Existen excedentes acumulados destinados a inversión en crecimiento institucional.
2. Los fondos son aprobados por la Junta Directiva o Asamblea General para reinversión en la fundación.
3. El uso de la reserva está alineado con la sostenibilidad y misión de la organización.

Los principales usos de la reserva de reinversión incluyen:

- ✓ Inversión en infraestructura o tecnología.
- ✓ Expansión de programas o servicios.
- ✓ Fortalecimiento de capital de trabajo para sostenibilidad.

- ◆ Recomendación: La fundación debe establecer criterios claros para el uso de la reserva, asegurando que cada gasto tenga un impacto positivo en el crecimiento institucional

#### Medición Posterior

La reserva de reinversión debe registrarse y presentarse en los estados financieros bajo estos criterios:

- Debe diferenciarse de otras reservas patrimoniales y excedentes acumulados.
- Debe registrarse su uso en los estados financieros de forma transparente.
- Si se decide reintegrar fondos a la reserva, esto debe ser aprobado formalmente.
- ◆ Recomendación: Es clave mantener una política de reinversión que garantice la recuperación de esta reserva en el futuro.

#### Impacto de la Reserva de Reinversión en la Sostenibilidad de la Fundación

Para evaluar la sostenibilidad financiera, se compara la reserva de reinversión con los ingresos y excedentes de la fundación.

- ◆ Conclusión:
  - El porcentaje de reserva sobre ingresos disminuyó de 14,2% a 8,5%, lo que indica que la fundación está utilizando estos recursos más rápido de lo que los repone.
  - Si esta tendencia continúa, podría comprometer la capacidad de la fundación para financiar nuevos proyectos sin afectar su estabilidad.
- ◆ Recomendación: Desarrollar un plan de recuperación de la reserva, asegurando que los fondos utilizados generen beneficios futuros.

#### Estrategia para la Recuperación y Uso Eficiente de la Reserva de Reinversión Para

fortalecer la reserva de reinversión, se recomienda:

1. Revisar el impacto de los proyectos financiados con la reserva y evaluar su rentabilidad social y financiera.
  2. Establecer un porcentaje mínimo de reinversión anual basado en excedentes operacionales.
  3. Explorar nuevas fuentes de financiamiento que permitan reponer la reserva sin afectar la operatividad.
  4. Optimizar costos operativos para reducir la necesidad de usar la reserva como fuente de financiamiento.
- ◆ Conclusión: La fundación debe estructurar una estrategia clara para reponer la reserva y asegurar su sostenibilidad a largo plazo.
    1. La reserva de reinversión disminuyó un 28,5%, reflejando un uso activo de estos recursos.
    2. El porcentaje de reserva sobre ingresos cayó de 14,2% a 8,5%, lo que indica un menor nivel de fondos disponibles para inversión futura.

3. Es necesario evaluar si los fondos utilizados generaron un retorno positivo en la operación y sostenibilidad de la fundación.
  4. Se recomienda implementar un plan para recuperar la reserva mediante la asignación de excedentes futuros.
  5. La fundación debe optimizar sus costos y diversificar fuentes de financiamiento para evitar una reducción continua en esta reserva.
- ◆ En resumen, la Fundación Proterritorio ha utilizado parte de su reserva de reinversión para financiar proyectos, pero debe enfocarse en estrategias para su recuperación y asegurarse de que estos recursos contribuyan al crecimiento y estabilidad a largo plazo.

En resumen, la Fundación Proterritorio debe enfocarse en mejorar su eficiencia operativa y controlar sus costos para aumentar su Excedente de Actividades que Continúan y garantizar su sostenibilidad financiera a largo plazo



JAIME LEONARDO CASAS BELLO  
REPRESENTANTE LEGAL  
Certificación adjunta



ANGELA PATRICIA VELANDIA RUBIO  
CONTADOR  
TP No. 320.028-T  
Certificación adjunta



## RESPONSABILIDADES DEL CONTADOR SOBRE LAS CUENTAS

Se requiere que el contador prepare estados financieros, por cada período financiero, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Entidad por los períodos finalizados al 31 de diciembre de los años 2025 y 2024. Para la preparación de esos estados financieros, se requiere que el director:

- Seleccione políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.
- Presente información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.
- Tenga juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- Manifieste si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.

El director confirma que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, el contador considera que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la entidad. También, son responsables de la salvaguarda de los activos de la entidad y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.

JAIME LEONARDO CASAS BELLO  
Representante Legal

ANGELA PATRICIA VELANDIA RUBIO  
Contador  
TP No. 320.028-T





## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y COMUNITARIO PROTERRITORIO

A los Señores: Miembros de la Asamblea General de la Fundación para el Desarrollo Territorial y Comunitario PROTERRITORIO

Informe sobre los Estados Financieros

Teniendo en cuenta el marco normativo vigente en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal y las políticas de PROTERRITORIO, en mi calidad de Revisor Fiscal de la Fundación para el Desarrollo Territorial y Comunitario PROTERRITORIO, presento el dictamen correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Opinión

He auditado los estados financieros básicos de la Fundación para el Desarrollo Territorial y Comunitario PROTERRITORIO al 31 de diciembre de 2025, los cuales comprenden: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la entidad, de conformidad con el Anexo No. 2 del Decreto 2420 y 2496 de diciembre de 2015 y sus modificatorios, los cuales incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES). Por lo tanto, emito una opinión favorable sobre los estados financieros de la fundación.

Fundamento de la Opinión

He realizado mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, el cual establece los lineamientos para la auditoría y el ejercicio de la Revisoría Fiscal en Colombia. Mi responsabilidad en relación con la auditoría de los estados financieros se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal.

Declaro que he actuado de manera independiente de la Fundación, cumpliendo con los requerimientos de ética aplicables y con el marco normativo contable vigente. Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para emitir mi opinión.

Responsabilidades de la Dirección y del Gobierno de la Entidad

La administración de la Fundación PROTERRITORIO es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros, de conformidad con la Ley 222 de 1995 y sus modificatorios. Estos han sido certificados por el Representante Legal y el Contador Público de la entidad.

Los estados financieros certificados son concordantes con el informe de gestión del período 2025, preparado por los administradores de la fundación. La Junta Directiva y la Gerencia son responsables de la valoración de la capacidad de la fundación para continuar como negocio en marcha, así como de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Cabe señalar que la Fundación PROTERRITORIO está sometida a la inspección, vigilancia y control de la Alcaldía de Bogotá, División de Personas Jurídicas sin Ánimo de Lucro, debiendo presentar informes anuales.

#### Responsabilidades del Revisor Fiscal en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales, fraudes u omisiones y emitir un informe que contenga mi opinión. La seguridad razonable no garantiza que una auditoría siempre detecte errores materiales cuando existen.

Para la auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante todo el proceso. También observé lo dispuesto en la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, el cual incorpora las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

La auditoría incluyó:

- ✓ Aplicación de procedimientos de auditoría para obtener evidencia sobre los montos e información revelada en los estados financieros.
- ✓ Evaluación del control interno de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos adecuados de auditoría.
- ✓ Análisis de la adecuación de las políticas contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

#### Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Con base en el alcance de mi examen, concluyo que:

- ✓ La contabilidad de la fundación se lleva conforme a las normas legales y bajo los estándares NIIF.
- ✓ Las operaciones registradas en los libros contables se ajustan a lo dispuesto en el Estatuto y en las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva.
- ✓ El software contable utilizado por la fundación cuenta con las licencias y permisos necesarios, cumpliendo con la Ley 603 de 2000.
- ✓ La Fundación no tiene personal contratado por nómina, por lo que no le aplica la Ley 100 de 1993.

#### Opinión sobre Control Interno y Cumplimiento Legal y Normativo

El Código de Comercio (Artículo 209) exige al Revisor Fiscal pronunciarse sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre la adecuación del control interno.

Para evaluar el cumplimiento normativo, utilicé los siguientes criterios:

- ✓ Normas legales aplicables a la entidad.

- ✓ Estatutos de la Fundación.
- ✓ Actas de la Asamblea General y la Junta Directiva.
- ✓ Documentación relevante.

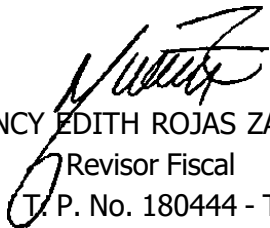
En mi opinión, la fundación ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias y acuerdos de la Junta Directiva.

#### Conclusión

Con base en mi auditoría, concluyo que la Fundación PROTERRITORIO cumple con las obligaciones contables, fiscales y legales, manteniendo su estabilidad financiera y operativa dentro del marco normativo vigente.

Se expide a los 30 días del mes de marzo

de 2026. Atentamente,

  
NANCY EDITH ROJAS ZARATE  
Revisor Fiscal  
T. P. No. 180444 - T



## CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y del estado de resultado del ejercicio, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de la asamblea, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

**Existencia:** Los activos y pasivos Fundación proterritorio existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

**Integridad:** Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

**Derechos y obligaciones:** Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo Fundación Proterritorio en la fecha de corte.

**Presentación y revelación:** Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo con la Ley 222 de 1995 artículo 37, en mi calidad de representante legal de Fundación Proterritorio los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con el ejercicio al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Entidad.



JAIIME LEONARDO CASAS BELLO  
Representante Legal



ANGELA PATRICIA VELANDIA RUBIO  
Contador

TP No. 320.028-T